

**Dirección de Administración
Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal**

INER/SADP/AECMS/730/2019

Ciudad de México, a 25 de junio de 2019

**A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS
P R E S E N T E**

¿SABES QUE ES UN CONFLICTO DE INTERESES? Es la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios; es decir, cuando las personas servidoras públicas se encuentran impedidas de cumplir con el principio de imparcialidad, en el desempeño de su empleo cargo o comisión, en virtud de que sostienen intereses particulares que interfieren en la atención o resolución de un asunto en términos de lo previsto en el artículo 21 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

¿CÓMO NOTIFICARLO? De acuerdo al artículo 19 del Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de febrero de 2019; cuando las personas servidoras públicas tienen conocimiento de un asunto en el que su objetividad e imparcialidad puedan verse afectadas por la existencia de algún conflicto de interés, deberán:

1. Informarlo por escrito a su jefe inmediato
2. Solicitar ser excusado de participar en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución del asunto, y
3. Acatar las instrucciones formuladas por escrito por el jefe inmediato.

En caso de duda o aclaración, la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal y el Departamento de Relaciones Laborales están a su disposición para tal efecto.

Sin más, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALEXANDRA ELAINE CHAVEZ MAYOL Y SÁNCHEZ
Subdirectora de Administración y Desarrollo de Personal.

C.C.P. DR. JORGE SALAS HERNANDEZ. - Director General. *Presente*
C.P. ELIZABETH RIQUE MARTÍNEZ. - Directora de Administración. *Presente*.
LIC. OSCAR RAMOS LÓPEZ. Secretario General de la Sección XVI, del SNTSA. *Presente*.

EFF/YGMM

INSTITUTO NACIONAL
DE ENFERMEDADES
RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS
9:50h
27 JUN. 2019
Requiere
DIRECCIÓN GENERAL



SECCIÓN XVI

Alcace

9:47

RECIBIDO



INSTITUTO NACIONAL DE
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

27 JUN 2019

RECIBIDO
HORA: 9:50
FIRMA: *mlc*



2019
EMILIANO ZAPATA